



(FINANCIAL TECNOLOGIES)

México fue el primer país de América Latina con normativa para Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), recientemente se ha sumado Colombia. Anteriormente sólo estaban reguladas algunas de estas operaciones en Inglaterra, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Su principal objetivo es facilitar y hacer más accesibles los productos y servicios financieros a través de la tecnología. Las empresas del sector fintech (tecnología financiera) son ahora parte del sistema financiero mexicano reguladas con la CNBV, el Banxico y la CONDUSEF

Actualmente se encuentran regulados 2 tipos de ITF:

FINANCIAMIENTO COLECTIVO (CROWDFUNDING),

Aquellas plataformas que ponen en contacto directo a personas interesadas en participar en esquemas de deuda, de capital (inversión) y de copropiedad o regalías.*



FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Aquellas que realizan servicios de emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico (e-money).*

*Ambos tipos podrán desarrollar modelos novedosos (incubadora de negocios de Instituciones Financieras existentes tales como un banco, una SOFOM, una SOFIPO, entre otros) y operar con activos virtuales (por ejemplo, el Bitcoin). Las entidades que operan en estas plataformas en México se han constituido bajo las figuras jurídicas de Sociedad Anónima Promotora de Inversión (SAPI); Sociedades Financieras de Objeto Múltiple No Reguladas (SOFOMES ENR); Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) y otras como banco de nicho o especializado.

Se espera el aprovechamiento y desarrollo de productos y servicios financieros mediante el uso de la tecnología, poniéndolos al alcance de todos y cada uno de los sectores excluidos.

Las empresas Fintech basan su operación en los principios de inclusión e innovación financiera; promoción de la competencia; protección al consumidor; preservación de la estabilidad financiera; prevención de operaciones ilícitas y neutralidad tecnológica; por lo que se espera el aprovechamiento y desarrollo de nuevos e innovadores productos y servicios financieros mediante el uso de la tecnología, logrando impactar a todos los sectores sociales.

La tecnología es esencial para la inclusión financiera, las empresas Fintech tienen un gran potencial para realizar operaciones en menos tiempo y disminuir el costo de las transacciones financieras; éstas a su vez se desarrollan bajo condiciones de mayor seguridad y calidad, incentivando una mayor competencia en beneficio de los usuarios finales.

Fuente: FUNDEF, Fundación de Estudios Financieros - FUNDEF, A.C.

